



MENDOZA, 31 AGO 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 19727/2012, en el que el Director de Relaciones Internacionales de esta Facultad, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, solicita la inscripción de la Srta. Nancy Primavera MORALES GARCIA como Alumna Vocacional de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la señorita MORALES GARCIA es alumna regular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la señorita Nancy Primavera MORALES GARCIA (Pasaporte N° G09018885), proveniente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México, como Alumna Vocacional de esta Facultad de Ingeniería, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 326

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA